

9. *Modalidad de financiación y pago:* Los pagos se efectuarán en pesetas en la Tesorería del Organismo Autónomo Local de Gestión Tributaria, existiendo consignación con cargo a la partida 22703/611 del presupuesto ordinario del Organismo Autónomo Local de Gestión Tributaria para 1996.

10. *Forma jurídica de la agrupación:* Podrán aceptarse ofertas de agrupación temporal de contratistas según la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas y Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Condiciones mínimas:* Las proposiciones se ajustarán al modelo que establece el pliego de cláusulas administrativas particulares y su presentación presume la aceptación incondicionada por el licitador de las cláusulas del pliego y la declaración responsable de que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

Deberán ir acompañadas obligatoriamente de los documentos señalados en los pliegos de condiciones.

12. *Plazo de validez de las ofertas:* Noventa días, a contar desde la fecha indicada en el punto 7, h). Dentro de los primeros quince días hábiles del plazo de la presentación de proposiciones y, simultáneamente al mismo, se exponen al público, a efectos de posibles reclamaciones, los pliegos de las condiciones particulares, administrativas y técnicas.

13. *Criterios de adjudicación:* Los criterios que se aplicarán para la adjudicación del contrato se fundamentan en el precio, el segundo intento de entrega en sábado en las zonas de segunda residencia, el programa de trabajo para la elaboración de controles de calidad y que los notificadores vayan uniformados y acreditados y otros servicios en Administraciones Públicas.

14. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 6 de octubre de 1995.

15. *Fecha de recepción del anuncio en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 6 de octubre de 1995.

Barcelona, 26 de octubre de 1995.—La Adjunta a Gerencia, Teresa M. Raurich i Montasell.—65.078.

Resolución del Organismo Autónomo Local de Gestión Tributaria de la Diputación de Barcelona por la que se anuncia concurso, por procedimiento abierto, para la aceptación de precios y posterior suministro de papel para fotocopiadoras e impresoras, sobres e impresos para este organismo.

1. *Entidad adjudicadora:* Organismo Autónomo Local de Gestión Tributaria de la Diputación de Barcelona (OALGT), Sección de Coordinación, calle Mejía Lequerica, número 1, pabellón central, E, 08028 Barcelona, teléfono 402 27 00, fax 402 22 73.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso abierto.

3. a) Lugar de entrega: Organismo Autónomo Local de Gestión Tributaria de la Diputación de Barcelona.

b) Objeto de contrato: Aceptación de precios y posterior suministro de papel para fotocopiadoras e impresoras, sobres e impresos para el Organismo Autónomo Local de Gestión Tributaria.

4. *Duración del contrato:* El contrato tendrá una vigencia del 1 de enero al 31 de diciembre de 1996.

5. *Solicitud de la documentación:* Organismo Autónomo Local de Gestión Tributaria de la Diputación de Barcelona, Sección de Coordinación, calle Mejía Lequerica, número 1, pabellón central, E, 08028 Barcelona, teléfono 402 27 00, fax 402 22 73.

6. a) Fecha límite de recepción de las propuestas: 27 de noviembre de 1995, a las doce horas.

b) Dirección: Ver punto 1.

c) Idioma: Español o catalán.

7. a) Personas admitidas a la apertura de las plicas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: 29 de noviembre, a las doce treinta horas. Véase punto 1.

8. *Fianzas y garantías:* La fianza provisional para licitar es: Lote 1, 80.000 pesetas; lote 2, 36.000 pesetas; lote 3, 120.000 pesetas; sublote 1, 108.000 pesetas; sublote 2, 40.000 pesetas; sublote 3, 195.000 pesetas, y sublote 4, 240.000 pesetas. La fianza definitiva a constituir por el adjudicatario será la establecida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Modalidad de financiación y pago:* Los pagos se efectuarán en pesetas en la Tesorería del Organismo Autónomo Local de Gestión Tributaria, existiendo consignación con cargo a las partidas 22000/611 y 22002/611 del presupuesto ordinario del Organismo Autónomo Local de Gestión Tributaria para 1996.

10. *Forma jurídica de la agrupación:* Podrán aceptarse ofertas de agrupación temporal de contratistas según la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas y Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Condiciones mínimas:* Las proposiciones se ajustarán al modelo que establece el pliego de cláusulas administrativas particulares y su presentación presume la aceptación incondicionada por el licitador de las cláusulas del pliego y la declaración responsable de que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

Deberán ir acompañadas obligatoriamente de los documentos señalados en los pliegos de condiciones.

12. *Plazo de validez de las ofertas:* Noventa días, a contar desde la fecha indicada en el punto 7, b). Dentro de los primeros quince días hábiles del plazo de presentación de proposiciones y, simultáneamente al mismo, se exponen al público, a efectos de posibles reclamaciones, los pliegos de las condiciones particulares, administrativas y técnicas.

13. *Criterios de adjudicación:* Los criterios que se aplicarán para la adjudicación del contrato se fundamentan en el precio, el plazo de entrega de los suministros, relación de los suministros ejecutados a empresas públicas o grandes colectivos, almacenes y transportes de que se disponga para la ejecución del suministro, equipos humanos y técnicos que se utilicen para la ejecución del suministro, procesos y medios de control de calidad y referencias técnicas de los elementos ofertados, así como certificados avaladores de la calidad de las materias primas utilizadas y del nivel de impacto en el medio ambiente de los procesos de fabricación y blanqueamiento.

14. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 6 de octubre de 1995.

15. *Fecha de recepción del anuncio en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 6 de octubre de 1995.

Barcelona, 26 de octubre de 1995.—La Adjunta a Gerencia, Teresa M. Raurich i Montasell.—65.077.

Resolución del Organismo Autónomo Local de Gestión Tributaria de la Diputación de Barcelona por la que se anuncia concurso, por procedimiento abierto, para el suministro de ordenadores personales y la renovación del sistema de cableado de la red local a la cual van conectados en las oficinas de este organismo.

1. *Entidad adjudicadora:* Organismo Autónomo Local de Gestión Tributaria de la Diputación de Barcelona (OALGT), Sección de Coordinación, calle Mejía Lequerica, número 1, pabellón central, E, 08028 Barcelona, teléfono 402 27 00, fax 402 22 73.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso abierto.

3. a) Lugar de entrega: Organismo Autónomo Local de Gestión Tributaria de la Diputación de Barcelona.

b) Objeto de contrato: Contratación del suministro de ordenadores personales y de la renovación del sistema de cableado de la red local a la que van conectados en las oficinas del Organismo Autónomo Local de Gestión Tributaria de la Diputación de Barcelona.

4. *Duración del contrato:* El contrato tendrá una vigencia del 1 de enero al 31 de diciembre de 1996.

5. *Solicitud de documentación:* Organismo Autónomo Local de Gestión Tributaria de la Diputación de Barcelona, Sección de Coordinación, calle Mejía Lequerica, número 1, pabellón central, E, 08028 Barcelona, teléfono 402 27 00, fax 402 22 73.

6. a) Fecha límite de recepción de las propuestas: 27 de noviembre de 1995, a las doce horas.

b) Dirección: Ver punto 1.

c) Idioma: Español o catalán.

7. a) Personas admitidas a la apertura de las plicas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: 29 de noviembre, a las doce treinta horas. Véase punto 1.

8. *Fianzas y garantías:* La fianza provisional para licitar es de 604.453 pesetas. La fianza definitiva a constituir por el adjudicatario será la establecida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Modalidad de financiación y pago:* Los pagos se efectuarán en pesetas en la Tesorería del Organismo Autónomo Local de Gestión Tributaria, existiendo consignación con cargo a la partida 62600/611 del presupuesto ordinario del Organismo Autónomo Local de Gestión Tributaria para 1996.

10. *Forma jurídica de la agrupación:* Podrán aceptarse ofertas de agrupación temporal de contratistas según la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas y Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Condiciones mínimas:* Las proposiciones se ajustarán al modelo que establece el pliego de cláusulas administrativas particulares y su presentación presume la aceptación incondicionada por el licitador de las cláusulas del pliego y la declaración responsable de que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

Deberán ir acompañadas obligatoriamente de los documentos señalados en los pliegos de condiciones.

12. *Plazo de validez de las ofertas:* Noventa días, a contar desde la fecha indicada en el punto 7, b). Dentro de los primeros quince días hábiles del plazo de la presentación de proposiciones y, simultáneamente al mismo, se exponen al público, a efectos de posibles reclamaciones, los pliegos de las condiciones particulares, administrativas y técnicas.

13. *Criterios de adjudicación:* Los criterios que se aplicarán para la adjudicación del contrato se fundamentan en el precio, el término de entrega de los suministros, la relación de los suministros ejecutados a empresas públicas o grandes colectivos, almacenes y transportes de que se disponen para la ejecución del suministro; relación de precios y medios de control de calidad; referencias técnicas de los elementos ofertados; asistencia técnica en caso de avería excluidas de garantía; tiempo por el que se garantiza el servicio posventa relativo a recambios y piezas o muestras del material adquirido; servicio de mantenimiento durante el plazo de vigencia de la garantía.

14. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 6 de octubre de 1995.

15. *Fecha de recepción del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 6 de octubre de 1995.

Barcelona, 26 de octubre de 1995.—La Adjunta a Gerencia, Teresa M. Raurich i Montasell.—65.080.